



EXP-UNC:0003062/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la Sra. Vice Decana de la FCS solicita renovar la designación de la Dra. Leticia Echavarri en la Coordinación de Coordinadora de la Carrera Especialista en Administración Pública Provincial y Municipal cumpliendo sus funciones en carácter de carga anexa a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Leticia Echavarri fue designada Coordinadora de la mencionada carrera por Res. de la Directora del IIFAP N° 7/15, por lo que su mandato se encuentra vencido desde el 06/03/2017. -Que en fs. 3 a 39 se adjunta el Currículum Vitae de la Dra. Leticia Echavarri, quien cuenta con la trayectoria y antecedentes académicos suficientes para desempeñar las funciones de coordinación de la carrera. -Que a fs. 2 (reverso) la Coordinadora propuesta ha aceptado dicha postulación. -Que la Dra. Leticia Echavarri desarrollará sus funciones como carga anexa al cargo docente que reviste en la Facultad. -Que según lo dispuesto en el Art. 4 del Reglamento Académico de la carrera Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, la duración del mandato del Coordinador de la carrera es de dos años. -Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades de carrera de posgrado.

Que la Secretaría de Posgrado recomienda renovar la designación de la Dra. Leticia Echavarri (DNI' 22.446.861) como Coordinadora de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal que se dicta en el Instituto de Investigación y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día de la fecha y por el término de dos (2) años. -Reconocer y convalidar lo actuado por la Dra. Leticia Echavarri como Coordinadora de la mencionada carrera, durante el período comprendido entre el 07/03/17 y hasta el día de la fecha.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

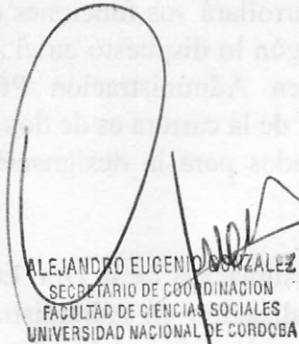
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar a la Dra. Leticia Echavarri (DNI 22.446.861) como Coordinadora de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal que se dicta en el Instituto de Investigación y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales como carga anexa al cargo interino de Profesora Asistente dedicación Exclusiva (C.118) que posee en el área Estado, políticas públicas y sociedad del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, desde el día de la fecha y hasta el día 06 de marzo del 2021 (dos años), reconociendo y convalidando lo actuado desde el día 07 de marzo del 2019 y hasta el día de ayer.

EXP-UNC:0003062/2019

ARTÍCULO 2: Reconocer y convalidar lo actuado la Dra. Leticia Echavarrí (DNI 22.446.861) como Coordinadora de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal que se dicta en el Instituto de Investigación y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales como carga anexa al cargo interino de Profesora Asistente dedicación Exclusiva (C.118) que posee en el área Estado, políticas públicas y sociedad del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, desde el día 07 de marzo del 2017 y hasta el 06 de marzo del 2019.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO EUGENIO OSCAZA
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MFS

117